

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL NUEVO CONTEXTO DEL CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO

*María E. Rivera M.**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto

RESUMEN

El propósito de este estudio es analizar los referentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos que conforman el modelo de evaluación cualitativa pertinente para atender las exigencias del Currículo Nacional Bolivariano. Se toma como referencia a los docentes de las Escuelas Bolivarianas, ya que éstos se encuentran en un proceso de reflexión pedagógica, de revisión de sus posturas ante los cambios en la cultura evaluativa, que demandan de ellos una mayor comprensión ante las nuevas formas de evaluar. Es una investigación documental, basada en la revisión de los teóricos y fundamentada en el análisis crítico de la bibliografía referida al tema, así como también en la experiencia investigativa de la autora. Esta revisión permitió aproximarse a la configuración de nuevos referentes que faciliten la comprensión de la práctica evaluativa de los docentes en las escuelas venezolanas.

Palabras clave: evaluación del aprendizaje, referentes ontológicos, epistemológicos, evaluación.

THE EVALUATION OF THE LEARNING IN THE NEW CONTEXT OF THE NATIONAL CURRICULUM BOLIVARIANO

ABSTRACT

The intention of this study is to analyze the ontological modals, epistemológicos, methodological and axiológicos that agree the model of qualitative pertinent evaluation to attend to the requirements of the National Curriculum Bolivariano. One takes as reference to the teachers of the Schools Bolivarianas, since these think in a process of pedagogic reflection, of review of your positions before the changes in the culture evaluative, that they demand of them a major comprehension before the new ways of evaluating. It is a documentary investigation based on the review of the theoretical ones and based on the critical analysis of the bibliography referred to the topic, as well as also in the experience investigativa of the authoress. This review allowed to come closer the configuration of new modals that facilitate the comprehension of the practice evaluative of the teachers in the Venezuelan schools

Key words: evaluation of the learning, ontological modals, epistemological, evaluation.

Recibido: 26/04/2007 ~ Aceptado: 28/09/2007

* Doctora en Ciencias de la Educación. Prof del Departamento de Formación Docente. UPEL-IPB. MgS. Gerencia Educacional. e-mail: maninae@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

La búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa en Venezuela ha desarrollado un sinfín de iniciativas curriculares, entre las más recientes se encuentra el Currículo Nacional Bolivariano (2007), constituyéndose éste en un reto y compromiso con la Venezuela del siglo XXI. Tal situación requiere de los docentes una actitud positiva hacia cambio y la renovación pedagógica y didáctica en los sus instituciones escolares. Por tal razón, esta investigación tiene como propósito analizar los referentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos que configuran la práctica evaluativa pertinente para atender las exigencias de este nuevo Currículo.

Esta revisión documental se hace tomando en cuenta el contexto de las Escuelas Bolivarianas, por ser éstas en los actuales momentos centros de formación, reflexión y discusión de la transformación curricular. Desde esta perspectiva se analiza cómo es la nueva realidad a evaluar, cómo se deben relacionar docentes y estudiantes ante el hecho evaluativo, cuál es el modelo de acción a seguir por el evaluador y cuáles son los valores que deben guiar la práctica evaluativa del docente. Para ello se deben tomar en cuenta los nuevos paradigmas expresados en el Currículo Nacional Bolivariano, en cuanto a la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación, la metodología entre otras.

Los cambios en la evaluación

Los docentes de la primera y segunda etapa de las Escuelas Bolivarianas han estado inmersos en un proceso de reflexión pedagógica, de revisión de sus posturas ante las nuevas exigencias presentes en los cambios curriculares, demandando de ellos cada día una mayor aproximación a la comprensión y adopción de nuevas formas de enseñar, de aprender y de evaluar, lo que ha implicado un proceso de renovación constante en su cultura educativa. Tales formas llevan consigo la necesidad de cambiar por completo la cultura evaluativa que ha acompañado al docente durante décadas, haciendo de este un ser punitivo y castrador de

los verdaderos aprendizajes de sus estudiantes, asumiendo la evaluación de los resultados y descuidando la evaluación por procesos, siendo ésta última la que determina las verdaderas fortalezas y debilidades presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este cambio implica asumir la evaluación como un proceso sistemático, participativo y reflexivo que permita emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del estudiante, para la toma de decisiones que garantice el logro de los objetivos establecidos. Currículo Nacional Bolivariano (2007).

Por tal razón, cobra vigencia los aportes hechos por Alves y Acevedo (2002), quienes afirmaban la importancia de estudiar la evaluación a la luz de una nueva visión curricular, en donde se revolucionan los conceptos y la práctica de la enseñanza para el aprendizaje, pues ésta permitirá el inicio de un verdadero cambio en la cultura pedagógica, permitiendo que el docente construya su propio aprendizaje a partir de su experiencia dándole la oportunidad para que él mismo valide su práctica en el aula y sea su propio juez para determinar qué cambiar y cómo hacerlo.

De igual forma, Bustamante (2000), manifiesta que la evaluación debe dar respuestas nuevas a viejas categorizaciones, las cuales si no son definitivamente reinterpretadas en sus fundamentos seguirán regidas por el complejo e infinito ámbito de las particularidades de todo proyecto de enseñanza centrado en el aula, dejando de lado la consideración de las determinaciones últimas que subyacen en lo que se conoce hoy como “aprendizaje significativo”, “zona de desarrollo potencial”, “constructivismo”, “investigación cualitativa”, valores etc. Es por ello, que en la configuración de esa nueva cultura evaluativa es preciso el estudio de las actitudes asumidas por los docentes al momento de evaluar los aprendizajes de sus estudiantes, deben ser analizadas a través de los fundamentos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos como una vía para la comprensión y construcción de una nueva cultura de evaluación.

Los diagnósticos desarrollados en el proceso de implementación de las Escuelas Bolivarianas realizados en el año 2003, revelaron entre otras cosas, un alto porcentaje de docentes que aún no se encuentran

trabajando bajo el enfoque de la evaluación cualitativa, manifestando estos gran rechazo a su implementación, por considerar que la misma no proporciona aprendizaje en los niños, así como también, consideran que el docente disminuye su autoridad en el aula, de igual forma otro porcentaje de docentes no saben como trabajar con esta evaluación, justificando que ellos no fueron consultados para saber si estaban o no de acuerdo con el uso de esta forma de evaluar.

La transformación curricular se encontró con un docente que desde el año 1997 viene desarrollando su práctica pedagógica a través de la implementación del Currículo Básico Nacional establecido para las tres etapas de la educación Básica, a pesar de este avance, se aprecia a un docente acostumbrado a recibir lineamientos y ordenes acerca de cómo debe organizar y realizar su trabajo en el aula, desarrollando en este una actitud robotizada y repetitiva ante su praxis de evaluación. Por ello, es necesario rescatar su autonomía y toma de decisiones, a partir de un cambio de conciencia que surja de su práctica profesional, en este caso específico de su constante reflexión en torno a cómo él evalúa a sus estudiantes.

La dinámica evaluativa dentro de las escuelas, constituyen una de las fuerzas más poderosamente influyentes sobre las prioridades y el ambiente de las escuelas. Más allá de lo que los educadores dicen y escriben en sus planificaciones diarias, son las prácticas de evaluación las que revelan lo que cuenta para profesores y estudiantes. Tal como refiere Eisner (1998) cuando manifiesta que ningún esfuerzo por cambiar las escuelas tendrá éxito, si no se trabaja en el acercamiento de la evaluación a los cambios deseados.

Construcción científica de la Evaluación

Dada la importancia que tiene el proceso de evaluación dentro de la enseñanza, este constituye una dimensión investigativa, determinante para la construcción científica de la pedagogía, entendiendo que la misma vive en constante renovación y validación de los conceptos que le dan vida a la luz de la práctica educativa.

A lo largo de la historia han existido diferentes perspectivas y modelos pedagógicos, donde cada uno de ellos ha definido su propio carácter operacional, sus pautas y procedimientos evaluativos que han permitido autorregular el proceso y los resultados de la enseñanza que representa cada uno. Por tal razón, Flores (2001), asegura que no existe una teoría, métodos u organización única de procedimientos y técnicas generales y abstractas que puedan aplicarse de manera directa a cualquier acontecimiento de enseñanza, como pretendieron algunos manuales de evaluación que proliferaron en América Latina, a menos que la enseñanza se reduzca a ejecutar las instrucciones de un modelo único como ocurrió en la década de los setenta con el modelo conductista.

Dado el enfoque de este mismo autor, es importante entonces, abrirse a la construcción de nuevos diseños y procedimientos evaluativos, diferenciados desde cada perspectiva o modelo pedagógico para inspirar la enseñanza concreta que se pretende evaluar. Entendiendo que la evaluación es parte interna de la enseñanza misma, siendo ésta la parte endógena del proceso, en donde el estado interior del aprendiz se mueve, se confronta, se desequilibra y se reestructura frente a lo desconocido, lo cual genera una nueva cadena de significados que reequilibra la nueva situación del aprendiz, gracias a la experiencia de enseñanza diseñada y orientada por el maestro para lograr el cambio conceptual.

Para comprender la evolución del debate y su expresión actual es imprescindible fundamentarse en los trabajos de Guba y Lincoln, (1990) quienes manifiestan que cualquier paradigma puede ser caracterizado por el modo como responde a tres cuestiones básicas: (a) ¿cuál es la naturaleza de la realidad? (b) ¿cuál es la naturaleza de la relación entre el investigador y el objeto en estudio? (c) ¿cómo debería proceder el investigador para obtener el conocimiento?. Las respuestas a estas preguntas constituyen los sistemas básicos de creencias o paradigmas, puntos de partidas que determinan lo que es el proceso de investigación y cómo este debe ser realizado, enfatizando que tales sistemas de creencias son “*construcciones humanas*” y en consecuencia, sujetas inevitablemente a errores.

De igual forma Fuguet (2000), en los aportes hechos a través de sus investigaciones basadas en los fundamentos de la cuarta generación de evaluación propuestos por estos autores señalados anteriormente, plantea que es necesario estudiar los fundamentos de la evaluación a través de los cambios en los paradigmas de indagación disciplinaria pues los mismos han influido tanto en las concepciones como en las prácticas de evaluación, así como cambios en los enfoques curriculares y sobre el rol del evaluador.

Aclara que los impactos de trascendencia están representados a través de:

...la evaluación entendida ahora como: hecho social y no científico, como proceso intersubjetivo y no objetivo, es valorativo, es cualitativo y no exclusivamente cuantitativo y sobre todo, es reactivo y no prediseñado... Desde esta perspectiva los propósitos de la evaluación fueron lograr modelos conceptuales que variaron según la reflexión epistemológica: evaluar al estudiante, al programa, al sistema, a los ejes neurálgicos de la agenda de negociación, son objetos de estudios diferentes, que implican diferentes ontologías y por supuesto, diferentes criterios epistemológicos y metodológicos. (p 64).

Ahora bien, la realidad en este momento ha encontrado a docentes que vienen trabajando desde décadas a través de modelos de evaluación tradicional y acomodados a las necesidades, y condiciones sociales, políticas y económicas de los maestros, y al intentar imponérsele una nueva situación en la cual se les dice que no pueden enseñar ni evaluar como lo vienen haciendo, ha ocasionado situaciones patológicas que fueron descritas ya hace algún tiempo por Bustamante (2000), y que se ponen de manifiesto nuevamente en los comienzos del año 2004:

En los maestros se aprecia fuerte estrés, neurosis, acompañadas por la inquietud y desesperanza que produce la espera de alguna guía u orientación que aún no llega por parte del Ministerio de Educación u otra instancia comprometida con la educación...Es necesario ayudar a la recuperación de la fortaleza profesional del maestro que le permitirá y en esto tendrán que acompañarla a iniciarse en la nueva evaluación tolerando ambigüedades, la inexistencia de métodos y procedimientos predefinidos y detallados (p.70).

De tal forma que el dilema actual lo constituye el tener que asumir la responsabilidad profesional de reconocer la forma cada vez más “correcta” de interpretar, comprender de no evaluar. Ésta ha sido difícil, complicada y no muy visible para el maestro, ya que este tiene su percepción con respecto a lo que él considera que es la evaluación, por tal razón ha entrado en un proceso de reinterpretación de sus propias posturas con respecto al qué, cómo y cuándo evaluar.

Alfaro (2000), plantea que los docentes de manera permanente se enfrentan a dificultades al momento de tomar decisiones con respecto a: los tipos de evaluación a emplear, las funciones de la evaluación, los tipos de contenidos a evaluar si conceptuales, procedimentales o actitudinales, que decisiones tomar con respecto a la promoción, repetición y obtención de certificados de aprendizajes, evaluación de programas, proyectos didácticos e institucionales etc. Apreciándose que estos problemas están íntimamente vinculados con diversos componentes y facetas de la evaluación, que a veces los docentes no alcanzan a comprender y caen en posturas contradictorias, actuando de manera diferente ante diversas prácticas.

Entender estas actitudes del docente en el manejo de la praxis evaluativa en el nuevo contexto curricular del Sistema Educativo Bolivariano supone estudiarlo a través de las diferentes posturas que definitivamente hacen variar el comportamiento del docente a la hora de asumir la evaluación del proceso de aprendizaje de sus estudiantes, encontrándose en dichas actitudes principios y raíces ontológicas, epistemológicas y axiológicas en torno a los paradigmas que las fundamentan siendo estas: Positivista, Racionalista e Interpretativa, en función a sus creencias, su formación y las circunstancias que lo acompañen en la praxis docente.

Tales actitudes representan la posición que se tiene de acuerdo a la delimitación de los principios ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos que caracterizan un paradigma con los cuales cada docente entiende y asume la evaluación.

Ahora bien, en función a estos planteamientos se hace necesario definir y aclarar cuáles deben ser estos referentes a la luz de las nuevas exigencias curriculares.

Referentes que conforman el modelo de evaluación del aprendizaje a la luz del Currículo Nacional Bolivariano

El modelo de evaluación cualitativa propuesto por la autora, está determinado por cuatro referentes que van a permitir delinear y establecer las relaciones existentes dentro de las posturas de los docentes al momento de asumir la evaluación, estos referentes son: el ontológico, el epistemológico, el metodológico y el axiológico.

Referente Ontológico

Constituido por la concepción que posee el docente con respecto al alumno, esto implica una determinada visión de la realidad que este debe evaluar y del campo que esta abarca. Esta dimensión delimita los aprendizajes que son legítimamente considerados como dignos de ser evaluados. Se puede entender a través de las siguientes interrogantes:

¿Cómo percibe el docente la realidad a evaluar?

Es una realidad que se presenta para ser valorada e interpretada a través de la reflexión permanente del proceso de aprendizaje global del alumno, entendiendo que este es un ser que vive y se desarrolla en el seno de una familia, que a su vez forma parte de un contexto cultural y social, en donde los saberes de los aprendizajes formales del alumno se interrelacionan con los culturales.

¿Cómo es la naturaleza de la realidad a valorar?

El docente es un gran observador del alumno y de sí mismo, aceptando la subjetividad de ambos, ayudando a la construcción del

aprendizaje de una manera progresiva en el alumno, partiendo de las estructuras cognitivas previas de este. El alumno es capaz de construir sus propios aprendizajes significativos.

Villamizar (2005) manifiesta que es una realidad creativa caracterizada por la intersubjetividad del conocimiento y el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a la construcción de saberes individuales y contextualizados, orientados hacia la formación integral centrada en los procesos de aprendizaje.

¿Cuál es la Concepción de la evaluación?

La evaluación debe estar basada en la **negociación** donde se concibe la enseñanza como un proceso dinámico, cuyos significados y cualidades están combinados continuamente, son raramente predecibles y surgen a partir de numerosas y complejas negociaciones entre los estudiantes y docentes. Basada en la observación participante y las entrevistas informales, estas responden a los problemas y cuestiones que surgen de la realidad y que son propuestas de estudiantes y de profesores.

Los docentes deben atender a un proceso democrático donde se respete el derecho de los estudiantes a conocer los resultados de la evaluación y puedan expresar sus opiniones durante todo el proceso evaluativo. La evaluación se concibe como un servicio neutro de información al alcance de todos los que están implicados en negociaciones significativas a lo largo del desarrollo de un programa educativo: los participantes y sus respectivas audiencias.

Esta perspectiva se concentra en los procesos del programa y en cómo los participantes y la audiencia perciben el programa en desarrollo y sus efectos. El fin de este enfoque es perfeccionar la comprensión de los interesados en la evaluación, mostrándoles como otros perciben el programa evaluado y enfrentando al lector con sus mismas creencias y formas de interpretación.

Según Alfaro (2000), se promueve una práctica evaluativa y educativa multidireccional, interactiva, consensual. Para esto es necesario:

- Una auténtica comunicación entre los participantes.
- Respeto y aceptación de uno mismo y de los demás
- Un clima de libertad y confianza.
- Una confrontación de ideas y una búsqueda de acuerdos e intereses comunes.

¿En cuál Generación de la evaluación se ubica al docente?

En la Cuarta generación constructivista y respondiente, cuyo perfil del docente es el de un investigador de los procesos de aprendizaje del alumno, quien como buen observador evalúa lo que vaya emergiendo como significativo de la realidad del estudiante, aproximándose lo más cerca posible para interactuar con él en forma global sin fragmentar la realidad, realizando entrevistas abiertas a profundidad y observaciones personales.

¿Cuáles son las metas de formación?

Propiciar el autodesarrollo individual y progresivo del estudiante para que acceda a la etapa superior de su desarrollo intelectual, tomando en cuenta para ello sus necesidades y condiciones particulares. El docente debe trabajar en un ambiente colmado de experiencias estimulantes que faciliten en el estudiante su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediata superior.

¿Cuál es el desarrollo que se espera de los estudiantes?

Potenciar los aprendizajes significativos a través de la interacción con materiales cuestionadores que ocasionen en el estudiante conflictos cognitivos, de esta forma acceder a fases superiores de desarrollo intelectual.

Afirma Bretel (2005), que uno de los planteamientos más interesantes desarrollados por la obra de Piaget es lo referente al “conflicto cognitivo”, la razón de ello es que los más significativos, relevantes y duraderos aprendizajes se producen, sin duda, como producto de él, en la búsqueda de la recuperación del equilibrio perdido (homeostasis). El desarrollo que se espera de los estudiantes pasa por propiciar situaciones de desequilibrio para que sus esquemas de pensamientos entren en contradicción, de esta forma se estimula la búsqueda de nuevas respuestas a través de interrogantes, descubrimientos investigaciones y en este camino aprenderán. De esta manera el conflicto cognitivo no sólo se convierte en ese motor afectivo indispensable para alcanzar aprendizajes significativos; sino en la garantía de que efectivamente las estructuras de pensamiento se verán modificadas, porque ya no pueden seguir siendo las mismas.

La interrelación que se hace presente en todos estos elementos que configuran el Referente Ontológico de la evaluación cualitativa del aprendizaje puede apreciarse a través del gráfico N° 1.

Gráfico N° 1: Interacción entre los componentes del referente ontológico



Fuente: La autora (2007)

Referente Epistemológico.

Referido a los modos como se produce los aprendizajes y determinada por la relación que se establece entre el docente y el alumno en el momento de evaluar. Dependiendo de cómo se dé esta relación el docente asume una postura de respecto al alumno, y a la manera como será avaluado. Se puede entender a través de las siguientes interrogantes:

¿Cómo es la Racionalidad para la producción del conocimiento de la realidad a valorar?

Para Alves y Acevedo (2002) esa racionalidad se manifiesta a través de la acción de Interpretar los significados de la historia de vida de cada estudiante, esto se realiza a través de la interacción de todos los agentes que participan en el proceso de aprendizaje, docente, estudiante, y representantes a través de la comunicación que estos establecen se origina la subjetividad como una forma de conocimiento. El estudiante va conectando sus estructuras cognitivas a través del proceso de aprendizaje y va construyendo su realidad.

¿Cómo es la Relación Docente- Alumno?

El docente es un mediador cuyo objetivo es el de facilitar las situaciones de aprendizaje de sus alumnos, tomando en cuenta los ritmos individuales y los conocimientos previos de éste, así como también sus necesidades e intereses. Los Proyectos de Aprendizaje y los proyectos Educativos Integrales Comunitarios Ambientalistas (PEICA), se van construyendo entre docentes, estudiantes y miembros de las comunidades en el estudio de las realidades presentes en los contextos que circundan a la institución; todo esto en un clima de solidaridad y confianza. De igual forma la efectividad del trabajo docente se establece en función al desarrollo académico y personal de sus estudiantes. Como también su propio desarrollo.

¿Cuál es el propósito de la evaluación?

Interpretar el desarrollo y la construcción de los aprendizajes en los estudiantes a través de un acompañamiento permanente de su docente. Este proceso de interpretación permanente debe estimular el mejoramiento de los procesos de enseñanza- aprendizaje así como también aquellos procesos que mejoran la práctica docente. Las relaciones entre el formador y el participante nunca son de dependencia, sino participativa y en todo caso, democráticas.

¿Cuál es el perfil del docente?

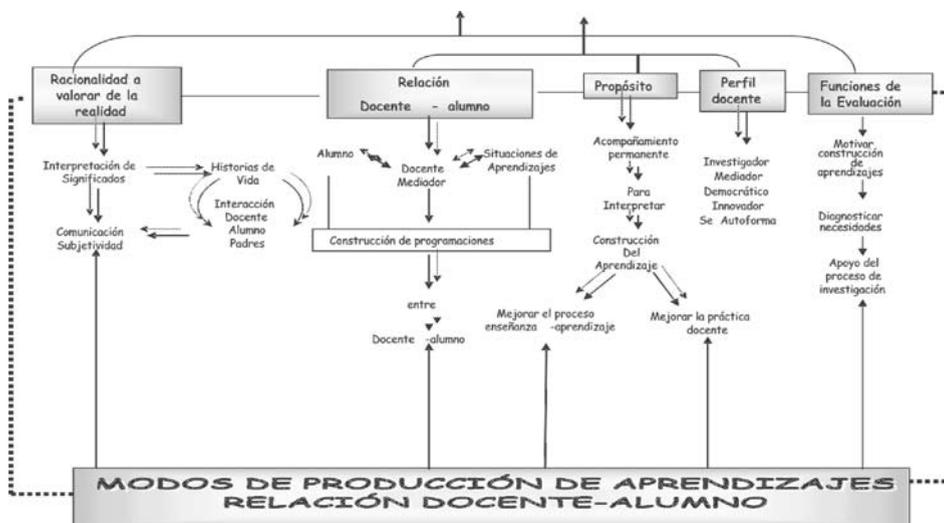
El docente debe ser un investigador permanente de los procesos de aprendizaje del estudiante así como también, un mediador del aprendizaje capaz de promover procesos democráticos de aprendizaje. Debe ser innovador y responsable de su autoformación. Es decir, un docente pendiente de los cambios que surgen a su alrededor para irlos analizando y asimilando, siempre en la medida que le permitan hacer más atractivo, creativo, exitoso y adecuado a las necesidades el aprendizaje de sus estudiantes. Siempre con la vista puesta en la evolución y evaluación de su propia tarea a fin de enriquecerla con la práctica. No es más que el resultado de la necesidad de adaptarse a una sociedad en la que la velocidad con que crecen los conocimientos es mucho mayor que el crecimiento de la capacidad de comprensión y asimilación de los mismos. El docente es un mediador del aprendizaje, un animador, capaz de crear y poner al niño ante situaciones muy diversas, que le provoquen una reflexión y un debate interno, para fomentar una actitud constante de investigación y progreso en el desarrollo de sus potencialidades individuales a través de un trabajo colaborativo y solidario. En este sentido, es fundamental que el profesor estimule el deseo de aprender de los estudiantes, sepa fomentar el interés y la participación y a la vez tendrá que guiar el proceso de aprendizaje para mantener el nivel motivacional. Así como también demostrar una buena actuación frente al grupo, y el dominio del manejo de los medios, que se adapte a las necesidades personales.

¿Cuál es la función de la Evaluación?

Diagnosticar necesidades educativas y motivar la construcción de aprendizaje en los estudiantes. Orientar los esfuerzos del alumno a la consolidación de sus metas de aprendizajes y apoyar el proceso investigativo del docente. De igual forma la evaluación es un proceso autorregulatorio del aprendizaje, porque permite al estudiante ir apreciando sus avances en el proceso educativo.

Las interrelaciones que se hacen presentes en todos estos elementos que configuran el referente epistemológico de la evaluación cualitativa del aprendizaje pueden apreciarse a través del gráfico N° 2.

Gráfico N° 2: Interacción entre los componentes del referente epistemológico



Fuente: La autora (2007)

Referente Metodológico

Referido a la forma en que el evaluador puede proceder, es decir el modelo de acción a seguir para evaluar los aprendizajes, determinado por el régimen bajo el cual se debe llevar a cabo la evaluación, la naturaleza de los métodos y técnicas a usar. Se puede entender a través de las siguientes interrogantes:

¿Cómo Organizar la Evaluación?

Se realiza partiendo de los hechos que rodean a cada estudiante, bajo condiciones naturales y reales, considerando para esto una atención individualizada y aceptando lo imprevisto como los escenarios más convenientes para evaluar a los estudiantes.

¿Cuáles son los procedimientos a utilizar?

Procedimientos cualitativos, basados en la flexibilidad en cuanto al uso de procedimientos e instrumentos, lo importante es registrar información para construir sistemáticamente el historial del estudiante, con la intención de identificar e interpretar su realidad, de esta forma conocer lo que emerge como nuevo. Para desarrollar estos procedimientos es importante la aplicación de instrumentos como los registros descriptivos, las entrevistas, los cuadernos historiales y los sociogramas entre otros.

¿Cómo se validan estos procesos de evaluación?

No se trabaja sobre resultados previamente establecidos sino que estos van emergiendo de la realidad a través de la intersubjetividad de cada encuentro con los estudiantes. La validez aquí es entendida como la autenticidad de los registros que se van recopilando del estudiante, la misma debe hacerse por diferentes vías y utilizando para ello variedad de instrumentos, que permitan a través de la repetición y saturación de la información dar valor a la misma. Para ello no se aplica ningún procedimiento estadístico.

¿Cuáles son los criterios de evaluación?

Los criterios son los mecanismos para identificar momento y punto del proceso de aprendizaje del estudiante, se construye a través de la observación constante y son reguladores que surgen de lo imprevisto en contacto con el alumno. Los *indicadores del criterio* son muestras

específicas de los procesos que esperamos observar en el alumno para determinar su ubicación o posición con respecto al criterio de evaluación y señalar si está progresando en la capacidad o actitud que representa el criterio. Estas muestras están constituidas por las realizaciones cognitivas, afectivas o motoras implicadas en determinado criterio. Como ejemplo se pudieran citar algunos: La creatividad, la participación, la comunicación entre otros.

Los indicadores del criterio que se encontrarán en cada una de las áreas curriculares no son prescriptivos, el docente deberá hacer una selección de los más representativos o establecer nuevos indicadores dependiendo del aprendizaje que esté desarrollando en el estudiante. Una vez seleccionados los indicadores del criterio que va a emplear en la evaluación, el docente deberá establecer las *muestras de desempeño* referidas a los procesos y conocimientos implicados en los indicadores que se espera que haya desarrollado el estudiante y que se constituye en evidencias necesarias y suficientes para interpretar la presencia del aprendizaje esperado.

Las interrelaciones que se hacen presentes en todos estos elementos que configuran el referente metodológico de la evaluación cualitativa del aprendizaje pueden apreciarse a través del gráfico N° 3.

Gráfico N° 3: Interacción entre los componentes del referente metodológico



Fuente: La autora (2007)

Referente Axiológico

Determinan las relaciones sociales de los docentes con los alumnos y los padres. Conformadas por sus referencias éticas como ser humano y como profesional, determinando el conjunto de valores que hacen vida dentro de este triángulo de relaciones Docente- estudiante -padre. Entendido como el proceso de asimilación y de proposición de lo que vale para el docente y que lucha por hacerlo suyo cada vez más y mejor. Se puede entender a través de las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los valores universales del docente?

Frisancho (2001), afirma que los valores son “anteojos” desde los cuales se examina la realidad y desde los que se actúa; pueden ser personales, sociales (convencionales) o tener aspiraciones de universalidad (valores morales) y orientan las conductas y acercamiento a la realidad. Los valores morales se distinguen por ser universales, inalterables y de naturaleza ética; son normas de vida que se aseguran en el intercambio dialógico, participativo y de sentimientos entre las personas de una comunidad, como respetar la vida, respetar la dignidad de las personas o ser honesto con uno mismo y con los demás.

Los valores están presentes en la práctica pedagógica, donde el pensamiento del docente y su historia de vida influyen en la forma en que éste los aborda; como plantea Bartolomé (1979), el docente ha de contribuir a que sus estudiantes se descubran así mismos, el mundo y su significado, no indiferente al concepto de hombre y de mundo que él tenga. Por tal razón, a través de las mediaciones que hace el docente apoya el proceso formal de educación de estudiantes éticos comprometidos con su realidad, desarrollando un pensamiento crítico y sensibles ante el bien común, de igual forma, este docente debe tener altos valores de Justicia y rectitud, respeto hacia los demás, demostrar un comportamiento regido por la puntualidad, el cumplimiento, la honestidad, la flexibilidad, la participación y la solidaridad. Esto lo demuestra al momento de ser solidario por una verdadera convicción de igualdad y de justicia, así como

también, *la responsabilidad* se evidencia a través de las orientaciones que los profesores hacen para que los estudiantes asuman compromisos con la clase, sus compañeros y consigo mismo.

¿Cuáles son los valores profesionales del docente?

Los valores profesionales del docente, orientan acciones, forman actitudes, moldean sentimientos para ir determinando lo que son sus estudiantes, como viven, como aprenden a tratar a las demás personas, y cómo permiten que los traten; de ninguna manera, un profesor es autómatas, ante todo, es una persona, capaz de reorientar su proyecto de vida, impulsar su desarrollo profesional, creer en la perfectibilidad humana y crecer. Por ello, los valores que lo acompañan debe ser el desarrollo de una mística de trabajo, compromiso y vocación de servicio. Estos valores personales, parten de los deseos, intereses y preferencias de los docentes, desde su experiencia como ser humano, hasta la construcción de normas impuestas por el orden y la convivencia, es por ello que todo docente debe reconocer lo que es institucional y socialmente aceptable.

Las interrelaciones que se hacen presentes en todos estos elementos que configuran el referente axiológico de la evaluación cualitativa del aprendizaje pueden apreciarse a través del gráfico N° 4.

Gráfico N° 4: Interacción entre los componentes del referente axiológico



Fuente: La autora (2007)

REFLEXIONES FINALES

El análisis realizado permitió la elaboración de una aproximación teórica de las características e interrelaciones que subyacen en los referentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos que conforman el modelo de evaluación cualitativa, pertinente para atender las exigencias del Currículo Nacional Bolivariano, este primer acercamiento a esta realidad desde el mundo de los teóricos, le aporta a los docentes un material referencial que les sirve de guía y apoyo en la búsqueda y consolidación de una nueva cultura evaluativa.

Es necesario el desplazamiento y cambio de las tradicionales creencias y actitudes del docente frente a la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes, esto pasa por cambiar también las concepciones de estos con respecto al significado de la enseñanza y el aprendizaje, porque, sus nuevos referentes se construirán solo si comienzan a percibir la realidad de forma diferente, comprendiendo que la educación debe adaptarse a las exigencias sociales de la época, así como también a la transformación curricular que sistematiza y define el tipo de hombre y mujer a formar y el tipo de sociedad para la cual lo necesitamos.

El docente debe asumir una evaluación constructivista que lo transforme en investigador y observador permanente de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, para interpretar lo que va emergiendo de esa realidad y que se constituye en lo verdaderamente valioso para ser evaluado.

Es indispensable asumir los referentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos y axiológicos como elementos básicos en el estudio de las posturas y actitudes que asumen los docentes al momento de evaluar el aprendizaje, pues los mismos determinan cuatro aspectos fundamentales como lo son: la visión de la realidad a evaluar, los modos de producción del aprendizaje, la relación docente alumno, el modelo de acción a seguir por el evaluador, y por último determinan las relaciones sociales entre el estudiante, el docente y los padres.

REFERENCIAS

- Alves, E. Acevedo R.(2002) *La Evaluación Cualitativa. La reflexión para la transformación de la realidad educativa*. Editorial Petroglifo Producciones C.A Segunda Edición. Colombia Junio 2002.
- Alfaro, M. (2000) *Evaluación del Aprendizaje*. Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador FEDUPEL. Colección serie azul Caracas. Venezuela.
- Bartolomé, M. (1979). *Educación y Valores: Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo*. Madrid: Narcea.
- Bretel, L. (2005). *Los Procesos de Aprendizaje*. Recuperado el 19 de Diciembre del 2007 en http://bretelleando_aprendizajes.blogspot.com.
- Bustamante, P.(2000). *La Evaluación Apuntes Epistemológicos*. Colección: Ciencias Sociales. 1era edición. (pp. 17). Universidad de los Andes, Consejo de Publicaciones. Facultad de Humanidades y Educación CODEPRE. Mérida.
- Eisner, E. W, (1998). *El Ojo ilustrado*. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Paidós..
- Fuguet, A. (2000). Revista del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias Blanco. Artículo. Fundamentos de la Cuarta generación de Evaluación pp . 63 a la 79. Editorial IUMPM Educación y Trabajo. Caracas 2000.
- Flores, G. y Otros. (2001) *Investigación Educativa y Pedagógica*. Colombia. Mc Graw Hill.
- Frisancho, S. (2001). ¿Educación en valores o formación moral?: Algo más que sólo una discusión acerca de términos. Proyecto educación y cultura para la paz. En: OEI. Boletín 24. Recuperado el 12 de Noviembre del 2007 en <http://www.campusoei.org/valores/pecpperu.htm>

- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1990). *Fourth Generation Evaluation* (2.^aed.). London: Sage.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003). *Diagnóstico de las Escuelas Bolivarianas*. Material Mimeografiado. Dirección Nacional de Currículo. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Edición: Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAMEEC. Caracas. Venezuela.
- Villamizar, J. (2005). *Los Procesos en la Evaluación*. En revista *Educere*, Año 9. Número 31. Oct. Dic. Universidad de los Andes. Núcleo Universitario Rafael Rangel. Mérida.